

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REGISTRO DE CANDIDATOS

EL INSTITUTO VALIDARÁ HOY LA DOCUMENTACIÓN

Por Diego Armando Rivera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro dará a conocer este sábado cuáles fueron los registros de candidatos a cargos de elección popular que fueron aprobados para contender durante el próximo proceso electoral. Este 4 de abril los consejos distritales y municipales también deberán celebrar una sesión extraordinaria para resolver la procedencia de las solicitudes de registro y sustituciones presentadas por los candidatos independientes, partidos políticos o coaliciones. El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Carlos Eguiarte Mereles, explicó que en estos tres días, desde el cierre de registros, han estado en un proceso de revisión constante para dar su aval a la documentación presentada por los diferentes interesados. “A partir de ello tenemos tres días para el análisis detallado de esta documentación y a más tardar el día 4 de abril, estar resolviendo la procedencia de estos registros”, explicó. En este sentido recordó que los requisitos a cumplir por los aspirantes están señalados en la ley, pero aclaró que cualquiera que tenga vigentes sus derechos políticos podrá ser registrado. “Los requisitos para ser registrados como candidatos, pensando en que este fuera el caso, está plenamente definido en el artículo 4 de nuestra constitución y en el 13 de nuestra Ley Electoral, de manera que cumpliendo con los requisitos, cualquier ciudadano podrá ser registrado”, aseveró. Este mismo sábado también es el día límite para que “los responsables de los programas o acciones gubernamentales, federales, estatales o municipales, que tengan como finalidad el combate a la pobreza y el desarrollo social –cuando el apoyo no esté encaminado a la subsistencia y su naturaleza lo permita- deberán entregar, previo al inicio de las campañas electorales, los beneficios correspondientes”, informó. El 5 de abril, será el inicio de campañas y de acuerdo a la información de los equipos de campaña, el candidato de la coalición integrada por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y El Partido del Trabajo, Roberto Loyola Vera, prevén arrancar campaña electoral en los primeros minutos de este domingo en Plaza de Armas. Mientras el abanderado del Partido Acción Nacional, Francisco Domínguez Servién, lo hará a la misma hora en las oficinas del partido, sobre avenida Constituyentes, y finalmente el candidato del Partido de la Revolución Democrática, Adolfo Camacho comenzará actividades el domingo a las 10:30 de la mañana en el mercado de Lomas de Casablanca. Este mismo día el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, deberá notificar la declaratoria de procedencia del registro como candidato independiente o fórmulas a candidatos independientes, según corresponda, en las siguientes 24 horas en el domicilio que haya fijado para oír y recibir notificaciones en su solicitud. El 25 de mayo los partidos políticos tendrán derecho a nombrar a dos representantes propietarios y un suplente ante cada mesa directiva de casilla y representantes generales propietarios. El 3 de junio es la fecha límite para que el Consejo General organice por lo menos, un debate entre candidatos a gobernador y además en esta fecha también concluye el periodo de campañas electorales. Entre el 4 y hasta el cierre de las casillas el 7 de junio, quedará estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación los resultados de las encuestas o sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales y también queda prohibida la celebración y difusión, por cualquier medio, los actos políticos, propaganda o cualquier otra actividad con fines de proselitismo electoral. (AM, 2)

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

HOY DEFINEN CANDIDATOS

Por Redacción

Una vez concluido el periodo de registro de candidatos, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, deberá resolver este sábado 4 de abril en sesión extraordinaria, la procedencia de las solicitudes de registro y sustituciones presentadas por candidatos independientes, partidos políticos o coaliciones y de acuerdo con el artículo 202 de la Ley Electoral, las resoluciones deberán publicarse en el Periódico Oficial La Sombra de Arteaga. Y el 5 de abril el Consejo General notificará la procedencia de registro como candidato independiente o fórmulas de candidatos independientes en el domicilio que hayan fijado para oír y recibir notificaciones de su solicitud. A partir de este domingo da inicio la veda electoral, de manera que los programas o acciones gubernamentales y de combate a la pobreza y al desarrollo social deberán entregarse previo al inicio de las campañas cuando los beneficios no estén encaminados a la subsistencia, y podrán reanudarse el día posterior a la celebración de los procesos electorales. El día 5 de abril, 63 días antes de los comicios, arrancan las campañas electorales, que tendrán una duración máxima de 60 días por los candidatos. A lo largo del pasado fin de semana comenzaron a realizarse los registros de aspirantes a candidatos, entre ellos Francisco Domínguez y Roberto Loyola, como candidatos a gobernador, por el PAN y por el PRI, respectivamente y Marcos Aguilar del PAN a la presidencia municipal, Manuel Pozo por el PRI, se registra hoy para buscar la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro. (DQ, 7)

DQ: 3,654 CANDIDATOS

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Este domingo arrancan las campañas en Querétaro tres mil 654 candidatos de los 10 partidos políticos, quienes buscarán los cargos de gobernador, presidente municipal, regidores, diputado local y diputado federal; así como síndicos, regidores y diputados plurinominales. Poco más del 10% de ellos logrará ganar elecciones y colocarse en alguno de los cargos de popular para permanecer durante seis años en el caso del gobernador y si logran reelegirse en tres años, los presidentes municipales y los diputados locales. Para la gubernatura quedaron registrados: Celia Maya por el Partido Movimiento de Regeneración (MORENA), Eda Martínez por el Partido Encuentro Social (PES), Adolfo Camacho Esquivel, por el Partido de la Revolución Democrática, (PRD) y Francisco Domínguez Servién por el Partido Acción Nacional (PAN). Asimismo, Roberto Loyola Vera por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de (PVEM), Partido Nueva Alianza (PANAL) y el Partido del Trabajo (PT); Ramón Lorencé Hernández por el Partido Humanista y Salvador Gabriel López Ávila por Movimiento Ciudadano. Desde el primer minuto de este domingo, los candidatos a la gubernatura Roberto Loyola Vera y Francisco Domínguez Servién iniciarán sus campañas, acompañados por los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro de sus respectivos partidos, Manuel Pozo Cabrera y Marcos Aguilar Vega. En Querétaro, además de la gubernatura, el 7 de junio se elegirán 18 presidentes municipales, 15 diputados locales y cuatro diputados federales. Incluyendo a los integrantes de las fórmulas del Ayuntamiento y a los regidores y diputados plurinominales, se habrían registrado más de cuatro mil aspirantes. Serán electos 15 diputados por mayoría relativa y 10 serán de representación proporcional (plurinominales). En los municipios de Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán, las fórmulas se componen de un presidente municipal, un síndico, un síndico suplente, cinco regidores propietarios y cinco regidores suplentes; así como tres regidores que llegarán por la vía plurinomial, acompañados de sus respectivos suplentes. En los municipios de Corregidora, El Marqués, San Juan del Río y Tequisquiapan, aumenta el número de regidores en la fórmula, a siete, cada uno con suplente; así como aumentan a cinco los plurinominales, también con sus suplentes. Respecto al municipio de Querétaro, son ocho los regidores que acompañan en la lista al candidato a la presidencia municipal,

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

con sus suplentes y seis plurinominales, también con sus suplentes; además del síndico y el suplente. Además de la candidatura al gobierno, el PRI, PVEM y el PANAL van en coalición para las alcaldías de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo y San Juan del Río; así como en los distritos locales II, V, VII y X. Hay cinco candidatos independientes, dos para la presidencia municipal de Ezequiel Montes, dos más para la de Tolimán y uno para el municipio de Ezequiel Montes. Los candidatos independientes a gobernador Rolando Ruiz Hernández y Alberto Marroquín; así como a la alcaldía capitalina, Alicia Colchado y a la diputación por el primer distrito local, están en espera de que le notifiquen al TEEQ el fallo del TRIFE, que ordenó su registro. Cabe mencionar que los Comités Ejecutivos Nacionales de cada fuerza política registraron a sus candidatos a diputados federales en el Instituto Nacional Electoral (INE) en la ciudad de México y fue el PANAL el único que lo hizo en el INE local. En total, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reportó el registro de tres mil 374 personas para los Ayuntamientos y 280 para las diputaciones locales, propietarios y suplentes; aunque este sábado, los consejeros resolverán cuántos de estos registros proceden. (DQ, principal)

POR FALTA DE PRESUPUESTO, LA CANDIDATA DEL PES NO SE REGISTRÓ

Por Montserrat Márquez

La que fuera precandidata a la gubernatura por el Partido Encuentro Social (PES), Eda Martínez, finalmente no se registró ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), debido a que, de acuerdo con el dirigente Gustavo Buenrostro Díaz, una de las principales causas fue la falta de presupuesto por lo cual manifestó que decidieron concentrar sus esfuerzos en los puestos que tienen posibilidad de ganar, como son ayuntamientos y diputados locales y federales. El también candidato a la presidencia municipal de Querétaro, manifestó que el objetivo es ser realista y luchar por los puestos a los que puedan acceder sin gastar recursos en batallas que no se podrán ganar. “Eda Martínez dejó de ser candidata al gobierno, pero será candidata a diputada federal por el tercer distrito, se suma a la campaña municipal y estamos decididos a ganar el municipio de Querétaro”, recalcó. Buenrostro Díaz informó que el IEEQ les otorgó 600 mil pesos para todos los candidatos estatales, que dijo, son alrededor de 35, por lo cual cuentan con 17 mil pesos para cada uno para hacer campaña los próximos dos meses, esta situación la calificó de injusta ya que los partidos grandes como son el PRI y PAN, reciben montos mucho mayores. “Dinero es igual a estructura, estructura es igual a necesidad de dinero y el dinero tiene que ver con gasolina, con sueldos, con mover a un número determinado de personas, nosotros tenemos que ser realistas, no tenemos el suficiente dinero pero no por ello vamos a dejar de hacer un esfuerzo estatal”, externó. El líder local del PES aseguró que a pesar de contar con pocos recursos, pretenden hacer una campaña a través de diálogo con la ciudadanía, así como qué verán para qué les alcanza”, porque dijo, para el partido lo primordial no será la publicidad, sino que se den a conocer los candidatos, que es a lo que la gente les interesa. (AM, 2)

COLUMNA BAJO RESERVA

LA ÚLTIMA Y ARRANCAN. Sin duda, que el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, de la misma manera que los candidatos a cargo de elección popular de todos y cada uno de los partidos políticos, tendrá también un arduo trabajo en los siguientes dos meses. Por lo pronto hoy en punto de las 10 de la mañana, nos dicen, tendrá la última sesión Ordinaria de Consejo General en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEQ. La orden del día, presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro del candidato a gobernador del estado, postulado por PRI, PAN, PRD, MC y Morena, Partido Humanista. Es la última dicen, y arrancan. (EUQ 1)

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

CANDIDATOS INDEPENDIENTES

EN EL IEEQ NO SABEN DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Así lo refirió *Carlos Eguiarte Mereles*, secretario ejecutivo del IEEQ, quien dijo que una vez que conozcan -de manera oficial- la resolución dictada por el TEPJF, la acatarán en sus términos. **(Noticias 6-¿Quién Sigue?)**

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SE PREPARAN CANDIDATOS PARA ARRANQUE OFICIAL DE LAS CAMPAÑAS

Por Eloy Díaz

En punto de las 0:00 horas de la madrugada de este domingo arrancarán las campañas electorales en Querétaro. Los candidatos ya se reportaron listos y en la media noche comenzarán sus respectivas tareas en la búsqueda por el voto ciudadano. El cargo más anhelado es el de gobernador y EL UNIVERSAL Querétaro se encargará de seguir de cerca las actividades de cada candidato que buscará el voto en cada rincón del estado. Roberto Loyola Vera (PRI), Francisco Domínguez Servien (PAN), Adolfo Camacho (PRD) y Celia Maya (Morena), buscarán convencer a los electores. Loyola Vera nació en una familia de políticos e hizo sus estudios en la Facultad de Leyes de la Universidad Autónoma de Querétaro, y terminó una maestría en administración y Gerencia Pública en España. Conforme su carrera política tomaba más impulso, Loyola Vera se desempeñó como titular de la Notaría Pública No. 35 en Querétaro en el periodo de 1997 a 2011. Comenzando su carrera política en el Congreso Estatal de Querétaro luego en 1988 fue valioso partícipe en la campaña de Enrique Burgos García para convertirse en senador. El último que desempeñó fue el de presidente municipal de Querétaro, en la administración 2012-2015. Otro de los contendientes es Francisco Domínguez Servien, quien fue formado en una familia pequeña. Sus padres son Francisco Domínguez (+) y María Elena Servién y está casado con María del Carmen Karina Castro Alegría, con quien tiene dos hijos, Francisco y Andrea. Estudió Veterinaria en la Universidad Autónoma de Querétaro, fue ahí donde comenzó su interés por la carrera política, logrando ser presidente de la Sociedad de Alumnos de esa Facultad, luego se postuló y fue electo como secretario de la federación de estudiantes de la UAQ. Como senador estuvo presente en iniciativas de ley como integrante de la comisión de Defensa Nacional e integrante de la comisión de Energía. Contendiendo por Morena llega Celia Maya García, quien estudió una licenciatura en las carreras de Derecho y Contabilidad por la Universidad Autónoma de Querétaro, tiene un doctorado en Derecho en la misma, culminó dos maestrías: la primera con especialidad en Derecho Fiscal y la segunda en Impuestos por la misma universidad. En 2003 fue candidata a la gubernatura del estado de Querétaro por el Partido de la Revolución Democrática, y en 2012 fue candidata al Senado por el mismo partido, el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. Ha impartido cátedra en la Universidad Autónoma de Querétaro y se ha desempeñado como magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro. Con la bandera del PRD está Adolfo Camacho quien es licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho con especialidad en Derecho Fiscal y Maestro en Derecho Constitucional y Amparo. Dejó la dirigencia estatal de su partido para postularse como candidato a la gubernatura, fue candidato a la alcaldía de Querétaro en 2012, y aspiró a diputado local en 2006. (EUQ 1 / N 1)

EN SUSPENSO RESOLUCIÓN DE LA SALA REGIONAL DE MTY

Es interés personal tanto del Partido Revolucionario Institucional como de Movimiento Ciudadano la impugnación a lo resuelto por parte del Tribunal Electoral en cuanto a que las mujeres sean quienes encabecen las listas plurinominales para regidurías y diputaciones, aseguró el presidente del Comité Municipal del Partido Acción Nacional, Alejandro Cano Alcalá. El también diputado local dijo que "ciertos personajes" tenían la idea de llegar a la Legislatura por la vía plurinomial, por lo que con la resolución del Tribunal, dicha llegada podría complicarse.

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

“Yo, en lo personal, veo en las impugnaciones un interés personal, dado que pues ya no va a ser hombre el primero en la lista y por lo tanto existirán ciertos personajes de poder llegar a la Legislatura bajo esta figura de plurinominal”. Aclaró que en el caso del Partido Acción Nacional no se tiene este problema, pues los aspirantes a dichos cargos han aceptado y cumplirán lo determinado por la ley. Por lo que, dijo, permanecerán atentos a lo que resuelvan las impugnaciones, ya que ser a favor de los partidos se deberá revertir la lista ya dada a conocer. “Yo lo veo en el PRI, y obviamente impacta en otros partidos que normalmente aportan un diputado de representación proporcional este riesgo, que tenga que sea una mujer y que tengan que proponer una mujer, en el caso de Mauricio Ortiz Proal versa en ese sentido, es un interés meramente personal”. Cano Alcalá aseguró que no es un tema colectivo el que el partido sea quien impugne la resolución del Tribunal; sin embargo, consideró que dicha resolución se da a muy pocas horas de dar inicio con las campañas, lo que dificulta los ajustes. Consideró finalmente que esta medida tomada por el Tribunal pudo haberse dado para las próximas elecciones, por los tiempos y las decisiones que ya se habían tomado. “Yo creo que esta medida pudiera haberse dado para el siguiente proceso dado los tiempos, sin embargo, hoy el Tribunal lo ha definido de esa manera y tenemos que acatarlo”. (PA 3)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/04/04/en_suspenso_resolucion_sala_regional_mty_38090_1013.html

AN ACATARÁ FALLO DE TRIBUNAL: CANO

Por Olivia Lara

A diferencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) respetará la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en cuanto a que las mujeres sean quienes encabecen las listas plurinominales para regidurías y diputaciones, afirmó el presidente del Comité Municipal del albiazul, Alejandro Cano Alcalá. Señaló que hay intereses personales en las impugnaciones que están presentando el tricolor y Movimiento Ciudadano para esta determinación. Dijo que algunos personajes políticos veían seguro y fácil la vía plurinominal para llegar a la Legislatura. El líder panista en la capital insistió en que algunos militantes de otros partidos tenían la idea de llegar a la Legislatura por la vía plurinominal y asegurar así un cargo durante los próximos tres años. “Yo en lo personal veo en las impugnaciones un interés personal, dado que ya no va a ser hombre el primero en la lista y, por lo tanto, existirán ciertos personajes que quieran llegar a la Legislatura bajo esta figura de plurinominal”, dijo el dirigente. Aclaró que en el caso del PAN no se tiene este problema, pues los aspirantes a dichos cargos han aceptado y cumplirán lo determinado por la ley para que se respete la equidad de género, por lo que no se buscará impugnar la resolución del TEEQ. El también diputado local de la 57 Legislatura informó que permanecerán atentos a lo que resuelvan las impugnaciones, ya que ser a favor de los partidos se deberá revertir la lista ya dada a conocer. “Yo lo veo en el PRI y obviamente impacta en otros partidos que normalmente aportan un diputado de representación proporcional este riesgo, que tenga que ser una mujer y que tengan que proponer una mujer, en el caso de Mauricio Ortiz Proal versa en ese sentido, es un interés meramente personal”, subrayó. Cano consideró que no es tema colectivo el que el partido sea quien impugne la resolución del tribunal, sino por intereses particulares. Además, el legislador panista consideró que dicha resolución se da a muy pocas horas de dar inicio con las campañas para este 5 de abril, lo que dificulta las adecuaciones que tendrán que hacer los partidos. Por último, el panista consideró que esta medida que tomó el tribunal se pudo haber dado para las próximas elecciones y así evitar complicaciones en tiempos y decisiones que ya se habían tomado, o bien, que se anunciara con tiempo suficiente para que cada partido político lo tome en cuenta y no se presenten dichas impugnaciones de inconformidad. “Yo creo que esta medida pudiera haberse dado para el siguiente proceso dado los tiempos, sin embargo hoy el tribunal lo ha definido de esa manera y tenemos que acatarlo”. Cano Alcalá acotó

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

que independientemente de ello Acción Nacional estará abogando para un cumplimiento de equidad de género para los cargos de elección popular en esta contienda electoral, así como en las siguientes. (EUQ 3)

¿HA CADUCADO LA OBSERVACIÓN ELECTORAL?

Por Fernando V. Corzantes, Consejero Electoral INE. fernandocorzantes@yahoo.com.mx

Hasta el día jueves 2 de abril en los cuatro distritos electorales federales del Instituto Nacional Electoral, se tenía un registro de 12 observadores electorales acreditados. Esto nos obliga a pensar si ha caducado el ejercicio de la observación electoral. El 21 de agosto de 1994 se movilizaron más de 80 mil ciudadanos acreditados como observadores electorales, siendo 40 mil de ellos acreditados por Alianza Cívica, los cuales de manera voluntaria en las 32 entidades federativas realizaron una observación muestral, complementaria y de zonas rurales de alto riesgo, además de un conteo rápido con base en dos muestras (aleatoria y estratificada) y el despliegue de 450 observadores internacionales de 19 países. Los Frentes Cívicos, los organismos de derechos humanos y miles de ciudadanos en lo individual, académicos, profesionistas, trabajadores y amas de casa pudieron vivir esa experiencia de participación. La seriedad demostrada en los informes de Alianza Cívica contribuyó a los cambios posteriores: En 1995, el IFE fue autonomizado del gobierno, aparecieron la credencial con fotografía, las auditorías del padrón y consejeros ciudadanos autónomos. Los proyectos impulsados desde la sociedad civil hoy pasaron a la institucionalidad electoral: monitoreo de medios de comunicación, conteo rápido, observación de la calidad de la jornada electoral. No es consecuencia directa, pero la secuencia posterior es elocuente: Sin el control del organismo electoral, el PRI perdió las elecciones: la Cámara de Diputados en 1997 y la Presidencia en 2000. Alianza Cívica siguió impulsando proyectos de participación ciudadana como la Consulta sobre la crisis (febrero de 1995) y la consulta por la paz convocada por el EZLN (agosto de 1995), así como la primera solicitud de información amparada en el artículo sexto constitucional en 1996. Mantuvo la vigilancia electoral por muchos años. Hoy la asociación ya no es la misma, como tampoco el IFE es el mismo. Pero el proyecto ciudadano, con sus logros y limitaciones, es patrimonio colectivo, se multiplicó y fructificó de muchas maneras. Para el año 2000, Alianza Cívica había contribuido a elecciones limpias y transparentes observando más de cincuenta procesos electorales tanto locales como tres federales. El avance es visible tanto en la promoción y sensibilización como en la educación cívica. En cuanto a la expresión de la opinión pública, organiza espacios públicos para el intercambio de opiniones en diferentes temas, de igual manera ha organizado referéndums y consultas públicas. Sus principales actividades son: la observación electoral, programa de educación cívica, control del presupuesto público, control de funcionarios públicos, democracia local y actividades coyunturales como consultas populares, referéndums y foros. Pero la actividad que le dio vida ha ido a la baja, veamos algunos números: Para el año 2000, se acreditaron 32 mil observadores nacionales. En 2003, 14 mil. En las elecciones de 2006 hubo 25 mil 311 observadores electorales y 693 visitantes extranjeros. Alianza Cívica registro sólo cerca de cien observadores. En 2009, hubo 18 mil observadores y sólo 164 fueron de Alianza Cívica. El pasado proceso electoral de 2012, se aprobaron 32 mil solicitudes de ciudadanos observadores. De esta cantidad 16 mil 734 correspondieron a agrupaciones de observadores y 13 mil 266 a ciudadanos que presentaron su solicitud de manera individual. De estos observadores sólo 417 fueron de Alianza Cívica. A dos meses de las elecciones, expertos y actores involucrados en las tareas de observación electoral advierten que es necesario cambiar la forma en que se han vigilado los comicios en los últimos años. El modelo mexicano de observación, instaurado en 1994 y financiado hasta ahora con más de 250 millones de pesos de presupuesto público, se ha centrado principalmente en un monitoreo del día de las elecciones. Pero el conflicto postelectoral de 2006 y 2012, la reforma constitucional en materia electoral de 2014, la sofisticación de los delitos electorales y el clima de inseguridad evidenciaron la necesidad de enfocar la mirada hacia todas las etapas del proceso y hacia otros actores como los partidos políticos y los medios de comunicación masivos. Un nuevo consenso asigna un papel fundamental a la observación electoral,

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

tanto nacional como internacional, en el proceso de construcción democrática. Las transiciones democráticas y los avances experimentados en materia de organización de elecciones han ido acompañados del surgimiento de nuevos desafíos, a los cuales se ven enfrentados los procesos electorales y, consecuencia de ello, la observación electoral. (EUQ 11)

PARTIDOS POLÍTICOS

AGUILAR VS POZO POR LA CAPITAL

Inicia mañana la pelea en la búsqueda porque *Manuel Pozo* del PRI conserve la capital para su partido, tras 15 años en poder del PAN y porque *Marcos Aguilar* sea quien recupere la llamada “joya de la corona”. (**Diario de Querétaro** 1-A)

“NOTI-CITAS”

Sobre el título “En el PRI hay desbandadas...igual que en el PAN: Eunice Arias” *É.G.L.E* versa “Sábado Santo ¿Traidores? ¿Qué esperan?, despejen dudas, actúen rápido. Señores y....Cuélguenlos como judas”. (**Noticias** 10-A)

CARTÓN “CON DEDICATORIA...”

Carbajal dibuja una mano del “PRI” que va a encender un judas del “PAN”, y señala: “¡Je, je, je...! Espero verte tronar este 7 de junio...”. Asimismo, la mano del “PAN” que está por prender el judas del “PRI”, apunta: “¡Je, je, je...! Espero verte tronar este 7 de junio...”. (**Plaza de Armas** 8)

CARTÓN “MAPACHES A RAYA”

Rubén dibuja un globo aerostático con forma de mapache y dentro de la canastilla un sujeto va observando a través de unos binoculares, al tiempo que una mujer desde abajo lo observa. (**Diario de Querétaro** 4-A)

PAN

PAN / FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN

Este domingo, el candidato del PAN arrancará campaña a las 00:01 de la mañana, en Constituyentes, a la altura del mercado Escobedo. Al mediodía, en el Josefa Ortiz de Domínguez, y por la tarde se prevé que asista a eventos en los municipios de Corregidora y San Juan del Río. (**Diario de Querétaro** 1-A)

MARCOS Y PANCHO INICIAN JUNTOS

El candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN, *Marcos Aguilar* dará inicio a su campaña con el candidato a la gubernatura del estado, Francisco Domínguez Servién. (**Noticias** 2 ¿Quién Sigue?)

LOS 33 CANDIDATOS EN CONSTITUYENTES

Para dar inicio a la contienda electoral por la gubernatura estatal y 33 puestos de elección popular, los panistas se darán cita en la casa de campaña de Francisco Domínguez, ubicada en avenida Constituyentes, en el municipio de Querétaro. (**Noticias** 2 ¿Quién Sigue?)

BAJA TEPJF A EDUARDO NAVA DE CANDIDATURA DEL PAN A DIPUTACIÓN FEDERAL

Por Malena Hernández

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió revocar la resolución del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en la XVIII sesión extraordinaria celebrada el día doce de febrero de este año en relación con la aceptación de la propuesta de tomar en consideración a Eduardo Tomás Nava Bolaños como

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

candidato del distrito electoral federal 02 de Querétaro; como consecuencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, promovido por la alcaldesa con licencia del municipio de Huimilpan, María García Pérez. El TEPJF, en su Sala Monterrey, consideró que la Comisión Jurisdiccional Electoral de este Partido “no analizó de forma exhaustiva los planteamientos vertidos por la actora” y que -entre otras cosas- “Se acreditan violaciones procedimentales” y que “Con la resolución se inhibe la participación efectiva de la mujer, transgrediendo diversas obligaciones plasmadas en el marco jurídico fundamental y legal”; por lo cual -señala la sentencia- “en plenitud de jurisdicción, se deja sin efectos la designación de Eduardo Tomás Nava Bolaños realizada en la XVIII Sesión Extraordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, así como todos los actos que de ella derivaron, pues dicha persona no se registró en los términos indicados en la normativa aplicable.” (Diario de Querétaro 11-A, Noticias 1 y 3 ¿Quién Sigue?, Plaza de Armas 1 y a.m. 2-A)

GANAN LAS MUJERES: GARCÍA

De acuerdo a *Mary García*, es un triunfo lo que dio a conocer el TRIFE sobre su candidatura, no solo es de ella, sino de las mujeres queretanas que tienen la certeza de que sus derechos políticos electorales no pueden ser sujetos a decisiones discrecionales y deben ser respetados por todas las instituciones políticas. (Noticias 3 ¿Quién Sigue?)

HABRÁ MÁS MUJERES EN LOS PUESTOS

Así lo expresó, la diputada local del PAN, *Beatriz Marmolejo Rojas*, en torno a la determinación del Tribunal Electoral. (Noticias 3 ¿Quién Sigue?)

ORTIZ PROAL PREOCUPADO POR SU “PLURI”: CANO

Lo anterior ya que no está de acuerdo que una mujer encabece la lista de las diputaciones plurinominales, señaló el diputado *Alejandro Cano*. (Noticias 3 ¿Quién Sigue?, Plaza de Armas 3 y El Universal Querétaro 3-A)

RAQUEL SIGUE EN SU PELEA CONTRA BÁEZ

La diputada federal, *Raquel Jiménez Cerrillo* consideró que por el bien del propio partido y su unidad, las impugnaciones y denuncias presentadas contra el proceso de renovación y la designación de candidatos, entre otros, deben ser subsanadas cuanto antes. (Noticias 2 ¿Quién Sigue?)

PIDEN DAR CONTINUIDAD A LAS OBRAS PÚBLICAS

Lo anterior durante la veda electoral, solicitó *Armando Rivera Castillejos*, regidor del ayuntamiento capitalino. (El Universal Querétaro 8-A)

CARTÓN “DESMINTIENDO”

Beto dibuja a Mauricio Kuri en un podium con forma de logotipo de Twitter, al tiempo que señala: “¿Qué yo dije qué? ¿Y que lo dije dónde? No, no y no... falso de toda falsedad”. (Noticias 11-A)

“FUEGO AMIGO/ENCARRILADOS”

Viernes Santo: Propaganda política en el Viacrucis de La Cañada, junto a los puestos de comida. Dicen que las penas con PAN son menos. ¿Será? (Plaza de Armas 1)

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

PRI

EXIGEN A FDS PRESENTAR DECLARACIÓN

Por Redacción

El líder priista en el estado, Mauricio Ortiz Proal, dijo que Acción Nacional debe dejar atrás las simulaciones y exigió que su candidato a la gubernatura, Francisco Domínguez Servien, sea transparente y presente su declaración patrimonial. Agregó que “el candidato de la coalición PRI, PVEM, PT y Nueva Alianza al Gobierno del Estado, Roberto Loyola Vera, es un hombre transparente y congruente, que desde el 2012 ha sido constante al presentar su declaración patrimonial”. El líder priista indicó que Loyola Vera hace unos días entregó la actualización de su declaración patrimonial y una constancia de buen desempeño como contribuyente fiscal, que le entregó el Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo que muestra su compromiso con la honestidad. Cabe recordar que este tipo de acciones, indicó, muestran perfectamente quién es, de dónde viene, qué tiene y cómo lo ha obtenido, lo que además comprueba que es un contribuyente cumplido. En ese sentido, Ortiz Proal pidió al Partido Acción Nacional dejar atrás las simulaciones y exigió que su candidato a la gubernatura, Francisco Domínguez Servien, sea transparente y presente su declaración patrimonial. Insistió en que es muy fácil descalificar acciones de las diferentes fuerzas políticas, pero no hacer lo propio con sus militantes y en este caso con Francisco Domínguez habla de la doble moral de este partido. Por ello, el dirigente tricolor exhortó a todas las fuerzas políticas a dejar a un lado las descalificaciones y mejor sumarse a la transparencia y que sus candidatos presenten sus declaraciones. (PA 1 y 3 / **DQ** 11-A / **N** 4 ¿Quién Sigue? / **EUQ** 1-A y 9-A)

MI LABOR SERÁ DE BAJO PERFIL: BGU

Por Candhy Escalante

“En la política hay que saber ser soldados y hay que saber ser General”, aseguró el diputado local Braulio Guerra Urbiola, quien destacó que su labor como coordinador de la campaña se Manuel Pozo Cabrera rumbo a la alcaldía capitalina será lo que llamó de bajo perfil. El recién nombrado coordinador de Pozo Cabrera dijo sentirse seguro de que con el precandidato se hará una buena mancuerna, al calificarlo como una persona de trabajo que ha tenido un crecimiento tanto en el tema profesional como en el político. Por lo que dijo, en lo que su partido le pida participar, él estará dispuesto a cooperar, al momento de manifestarse listo para el trabajo que se aproxima durante 60 días. “Vamos a hacer una mancuerna de amigos, de entendimiento y todo lo que yo pueda participar y ayudar a mi partido, así lo he declarado y así lo haré y a donde me inviten, en política hay que saber ser soldado y hay que saber ser General”, dijo. Aunque, por respeto a la ley, el diputado local priista dijo no poder detallar cuáles serán las propuestas de campaña; sin embargo, sí señaló que se tratará de un trabajo de cercanía con la gente, de innovación, de respuestas inteligentes y que tengan eco en la ciudadanía. Asimismo, declaró que el candidato a la alcaldía, Manuel Pozo Cabrera, es una persona experimentada y con acercamiento a la gente, lo que lo hace sensible a sus necesidades, por lo que aseguró será una campaña exitosa. (PA 3 / **DQ** 1 / **N** 5-¿Quién Sigue?)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/04-04-2015/con-pozo-hare-labor-de-bajo-perfil>

“SI HAY PARTICIPACIÓN, SE EVITA A LOS CORRUPTOS”

Así lo expresó la candidata del PRI a la diputación del IV Distrito local, *Abigail Arredondo*. (**Noticias** 4 ¿Quién Sigue?)

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

COLUMNA “BAJO RESERVA”

Javier Ortega del PRI para la presidencia municipal de Corregidora, iniciará campaña con un concierto el domingo de 5 abril. (**El Universal Querétaro 2-A**)

HERNÁNDEZ DEJA EL PRI DE EL MARQUÉS

Héctor Hernández de Albino, deja la presidencia del Comité municipal del partido, ya que forma parte de la fórmula de Mario Calzada como regidor síndico. (**Noticias 5 ¿Quién Sigue?**)

PRD

ULISES TUVO SU CICLO EN EL PRD

Así lo señaló el candidato a la gubernatura de Querétaro por el PRD, *Adolfo Camacho*, con respecto a Ulises Gómez de la Rosa. (**Noticias 6-¿Quién Sigue?**)

PT

CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO EN EL PT

Los anteriores por estrategia. (**Noticias 4-¿Quién Sigue?**)

PES

EDA RENUNCIA PORQUE NO HAY DINERO; BUENROSTRO SE QUEDARÁ CON LOS 600 MIL

Eda Martínez, ahora contendrá por el III Distrito Federal. (**Noticias 5-¿Quién Sigue? y a.m. 2-A**)

CANDIDATOS INDEPENDIENTES

ES UN LOGRO

Así lo refirió *Alicia Colchado Ariza* candidata independiente para la presidencia municipal de Querétaro, ante la resolución del TEPJF en torno a los candidatos independientes (**Noticias 6-¿Quién Sigue?**)

EL TIEMPO ESTA EN NUESTRA CONTRA

Así lo refirió el aspirante a la gubernatura, *Alberto Marroquí Espinoza*, quien ante la resolución del TEPJF, refirió que las campañas inician a las cero horas del domingo, y aún no se le ha otorgado el registro como candidato. (**Noticias 6-¿Quién Sigue?**)

NOTAS PRINCIPALES

AM: PIDE INE A PARTIDOS NO ‘ROBAR’ PERSONAL

Por Diego Armando Rivera

La consejera presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral, Ana Lilia Pérez, pidió a los partidos políticos que no utilicen a los ciudadanos que ya fueron capacitados para ser funcionarios de casillas para que funjan como sus **representantes de casilla**. La funcionaria federal explicó que solo tres por ciento de la lista nominal -la cual está integrada por alrededor de **un millón 413 mil ciudadanos**- está incluida en la lista de posibles, por lo que los partidos pueden echar mano de la **población restante**, 97 por ciento, para nombrarlos como sus defensores del voto. *“El llamado es a los partidos políticos precisamente a que no pretendan o no hagan*

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

*una designación de aquellos ciudadanos que ya están considerados para ser funcionarios de mesa directiva de casilla, como representantes de sus fuerzas políticas”, pidió la consejera. Pérez Mendoza indicó que capacitar a más de **45 mil ciudadanos ha sido un esfuerzo de todos**, por lo que pidió a los partidos no caer en prácticas que han visto en años pasados. “Con relativa frecuencia, en el marco de los procesos electorales, de repente los funcionarios de casilla que nosotros hemos estado visitando, a quienes designaremos el próximo 8 de abril, empiezan a declinar la d y, entre otros argumentos, está el que ‘es que voy a ser representante de un partido político’”, señaló. (AM, principal)*

PA: TUMBA TEPJF A NAVA

Por Fernando Venegas

En su Sesión de este domingo la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló el registro de Eduardo Nava Bolaños como candidato a diputado federal de Acción Nacional al II Distrito, impugnado por la presidenta municipal con licencia de Huimilpan, Mary García. La edil argumentó la equidad de género y la extemporaneidad del registro. En el juicio ciudadano 284 de este año, los magistrados dejan sin efecto la designación y el registro de Nava Bolaños hecho por el Comité Directivo Estatal del PAN el 20 de febrero, y ordena a la Comisión Permanente del Consejo Nacional realizar la designación a la anterior candidatura. Quedan pendientes las resoluciones sobre las fórmulas plurinominales a diputados federales y regidores de los Ayuntamientos, que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro dispuso sean encabezadas por mujeres. (PA principal)

EUQ: ACUDEN 25 MIL A LA PASIÓN EN LA CAÑADA

Por Norma Ayala

Por 53 años consecutivos, pero con una tradición de más de 150 años, se llevó a cabo en La Cañada, en el municipio de El Marqués, el tradicional viacrucis del Viernes Santo en el cual participaron 105 personas, entre actores y staf, así como 425 elementos de Protección Civil y Seguridad Pública Municipal, los cuales desplegaron operativos que resguardaron la seguridad de los 25 mil visitantes que acudieron a este evento y a los cerca de 40 mil que visitaron el municipio en estos días. De acuerdo con integrantes de los Tribunales de Jesucristo, organización que lleva a cabo de manera anual este evento, dicha representación se ha realizado en el municipio por 53 años consecutivos. Sin embargo, es una costumbre que se originó en 1865, por lo cual lleva 150 años de antigüedad, y que por diversos motivos históricos, la representación y muerte de Jesucristo fue interrumpida, entre estos acontecimientos estuvo la Guerra Cristera y la Revolución. Pero, fue en 1962 cuando se retomó dicha tradición de manera interrumpida. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

ANALIZAN REFORMA AL CÓDIGO CIVIL

Por Candhy Escalante

Asegura la diputada presidenta de las Comisiones Unidas, Leonor Mejía Barraza, que los integrantes de esta mesa de trabajo están abiertos a las opiniones de todos los organismos que desean expresar sus apreciaciones respecto al análisis de la iniciativa para la reforma al Código Civil en materia de uniones legales entre personas del mismo sexo. La legisladora panista, quien ya llevó a cabo la primera reunión entre los integrantes de esta comisión, y el especialista en Sociología, Fernando Pliego, señaló que este trabajo no será excluyente, por lo que manifestó su total apertura para escuchar opiniones. “Vamos a trabajar para que salga pronto; en lo personal yo voy a estar dos meses más en esta posición, voy a dar seguimiento a las mesas de trabajo, ya se llevó a cabo la primer mesa de trabajo, se tienen que desarrollar cuatro mesas más y vamos a tratar de que esto se dé”. Durante la reunión, la cual se realizó hace apenas algunos días, se contó con la participación del presidente de la Asociación Civil S.O.S

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

Discriminación Internacional, Edmundo Ramos, además de algunos otros organismos dedicados a la defensa de la diversidad. (PA 3 / EUQ 6)

NO HAY FOCOS ROJOS EN MISOGINIA

Los crímenes contra mujeres ya pueden ser consignados en Querétaro debido a la Ley de Tipificación del Femicidio, creada por la diputada *Eunice Arias*. (Noticias 4-¿Quién Sigue?)

PODER EJECUTIVO

NO HABRÁ RECURSOS ADICIONALES: GIORDANO

El Secretario de Planeación y Finanzas, *Germán Giordano*, afirmó que las entidades federativas deben ser muy cuidadosas de hacer los ajustes necesarios en el presupuesto, pues no habrá recursos adicionales. (Noticias 3-A)

EDITORIAL “PRESUPUESTO”

La integración del presupuesto Base 0, que para el año 2016 aplicará el gobierno de la República a nivel federal, implicará una revisión a fondo que deberá eliminar todo aquello que se significa ineficiencia, fortaleciendo los programas sustantivos que el país requiere para salir adelante. (Noticias 11-A)

COSTARÁ 300 MILLONES ACUEDUCTO DE LA SIERRA

Así lo detalló el Vocal Ejecutivo de la CEA, *Habib Wejebe*, quien refirió que los compromisos del Presidente Enrique Peña Nieto ya arrancaron y se trata de éste Acueducto que podría eliminar unos 30 años de rezago en materia hídrica. (Plaza de Armas 1)

INICIA HORARIO DE VERANO

Por lo anterior se recomienda que hoy, antes de dormir, se adelante una hora los relojes.

ADOPTA AICM EL HORARIO DE VERANO DESDE MAÑANA

El ajuste se hará en todas las pantallas donde se publiquen llegadas y salidas. La disposición también aplica para las terminales de Cuernavaca, Palenque, Querétaro, Toluca y Tuxtla Gutiérrez, en los que Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) participa en sociedad. (Plaza de Armas 2-México)

COLEGIACIÓN OBLIGATORIA ATORADA POR SENADORES

Lo anterior puntualizó *Luis Ugalde*, presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas. (a.m. 9-A)

AUTORIDADES MANTIENEN APOYO Y VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS

En las carreteras estatal 100 y federal 57 se pudieron observar unidades de Policía Federal, Alas Rojas, Ángeles Verdes y Cruz Roja, además que en las estatales se observó presencia de policía municipal y de la propia SSC. (a.m. 4-A)

JCR ALIADO ESTRATÉGICO DE LA CNC, BOCANEGRA

Así lo consideró su líder *Alejandro Bocanegra*, en los últimos 6 años por parte de José Calzada Rovirosa en cuanto a la producción agrícola. (Noticias 7-A)

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

CORRIGEN EN QUERÉTARO LIBROS EN BRAILLE

Lo anterior destacó la *SEP*, en el estado de Querétaro está asentada la unidad que se encarga de revisar el material. El encargado de la planta de la CONALITEG, *René Alonso Abreu*, instalada en el municipio de El Marqués, explicó al respecto. (**Plaza de Armas 10**)

PRONOSTICAN TEMPORADA DE CALOR ENTRE 30 Y 42 GRADOS

Así lo informó la *SESEQ*, por lo que emitió recomendaciones. (**El Universal Querétaro 7-A, Noticias 7-A y a.m. 5-A**)

MUNICIPIOS

OBRAS POR 100 MDP EN EL MARQUÉS

El presidente municipal de El Marqués, *Enrique Vega*, encabezó la entrega de 20 diferentes acciones de obra pública. (**Noticias 7-A**)

ABSUELVEN A LIDERESA SINDICAL

Mónica Rodríguez, dirigente del SITAM, fue encontrada no culpable de la denuncia que presentó el gobierno de San Juan del Río por 'abuso de confianza'. (**a.m. 11-A**)

PROHÍBEN CUATRIMOTOS EN LA ZONA SERRANA

Lo anterior en el camino a Bucareli y Peña Blanca, informó el diputado *Gilberto Pedraza*. (**Diario de Querétaro 4-A**)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

AJUSTA TU RELOJ

Por Domingo Valdez

Este domingo arranca el horario de verano en la mayoría del territorio nacional, como desde 1997, año en el que se instauró en México por el entonces presidente del país, Ernesto Zedillo Ponce de León. Actualmente, el horario de verano se aplica principalmente en Europa y América del Norte, pues hay países que han dejado de aplicarlo en los últimos años, principalmente en los más cercanos al Ecuador. De acuerdo con información del Centro Nacional de Metrología (Cenam), en el territorio nacional, excepto la franja fronteriza, el horario de verano inicia a las 2:00 horas del primer domingo de abril, y termina a la misma hora del domingo 25 de octubre. Para los estados de la frontera con Estados Unidos, el horario de verano empezó el domingo 8 de marzo y finalizará el domingo 1 de noviembre a las 2:00 horas. **La Secretaría de Energía, a través de un comunicado, recomendó adelantar una hora los relojes desde el sábado en la noche, antes de ir a dormir, para amanecer con el nuevo horario sin problemas.** Además, la dependencia federal indicó que, en términos económicos, el horario de verano significó un ahorro estimado, durante 2014, de mil 499 millones de pesos, al considerar un costo medio de la energía eléctrica de 1.3351 pesos por kilowatt hora (kwh) para los usuarios domésticos. Ahorro. Conforme a estudios realizados por el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), con información de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y la colaboración del Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE), en 2014 la aplicación del horario de verano en México permitió un ahorro de mil 122.76 gigawatts hora (GWh), equivalente al consumo anual de energía eléctrica del estado de Campeche. Esta cifra, incluye los ahorros obtenidos en los 33 municipios de la franja fronteriza norte, que adoptan el horario el segundo domingo de marzo y concluyen el primer domingo de noviembre, con el propósito de facilitar la vida cotidiana de los residentes locales, que tienen que cruzar de un lado a otro de la frontera todos los días por motivos laborales o escolares. La Sener precisó que una parte importante de la energía eléctrica que consume el país se genera a partir de combustibles fósiles, por lo que la aplicación del horario de verano evitó la emisión a la atmósfera de 546 mil toneladas de bióxido de carbono.

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

Durante el horario de verano, se registra en el país una mayor insolación, esto es más tiempo de luz natural, y es por ello que al adelantar una hora el reloj se reducirá el consumo de energía diario durante el periodo de máxima demanda de electricidad. Para algunas personas este cambio de horario implica molestias, al considerar que se les quita una hora de sueño que no recuperan, aunque con el paso de los días el organismo se adapta al nuevo horario, sin que llegue a causar mayores molestias. Además, este año coincidió con un periodo vacacional, por lo que los menores tendrán una semana para acostumbrarse al nuevo horario y regresar a clases. (EUQ 6)

BENEFICIA AQUÍ NUEVO SALARIO A 30 MIL: STPS

Por Carolina Sánchez

En el arranque de abril, la Zona B del país -a la cual pertenece Querétaro- registró un alza del salario mínimo de 1.83 pesos, y ahora el global es de 68.28 pesos. La acción impacta en Querétaro a solo 30 mil 302 trabajadores (que ganan el salario mínimo) de los 770 mil queretanos económicamente activos, informó el delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi. En Querétaro, explicó, este aumento obedece a que el Gobierno Federal busca homologar los salarios en el país y que al cierre de 2015 solo exista uno. “El 1 de enero de 2015 el salario aumentó 2.68 pesos diarios, es decir el 4 por ciento, cuatro meses después, el 1 de abril, aumentó 1.83 pesos, el 2.6 por ciento; es decir, el salario mínimo en la Zona B ha aumentado el 6.6 por ciento. La idea es homologarlo con la Zona A y que todo el país tenga un solo salario”. De forma global, el alza impacta a 709 mil trabajadores de la Zona B, de los cuales el 4.2 por ciento corresponde a Querétaro; particularmente a los despachadores de gasolina, meseros, algunos comerciantes y empleados de seguridad privada. Asimismo, advirtió que la medida no significa ningún tipo de inflación ni perjuicio para los empleadores, toda vez que este incremento está pactado con las cámaras empresariales del país y los sindicatos desde diciembre de 2014. No obstante, admitió que el alza no es suficiente, particularmente porque en las últimas décadas el salario mínimo perdió un 77 por ciento de poder adquisitivo. (PA 10)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CLARO QUE VA EL TRAPO, DECÍAN. Un bombazo lanzó anoche la Sala Regional de Monterrey del TEPJF a la dirigencia del Partido Acción Nacional, al ordenarle la anulación de la candidatura del exsenador EDUARDO NAVA BOLAÑOS al II Distrito Federal, en atención a las reclamaciones de MARY GARCÍA PÉREZ. El Comité Nacional del PAN y el Estatal tendrán que postular a una mujer. Hay un Dios. Agua y PAN duro no sacan de apuro. (PA 1)

COLUMNA REFLEXIONES

Por José Luis González Garibay

Arrancan campañas hoy a la medianoche. Querétaro es el quinto lugar en promedio de votación; al final de este año estaremos llegando a ser dos millones de habitantes en el Estado, y es importante destacar que según el Observatorio Ciudadano Querétaro es uno de los cinco estados más seguros, pero cabe destacar que más de 60 universidades y la Iniciativa Privada vigilarán nuestros procesos electorales. Bien por ellos. Juran y Perjuran que se van a conducir con respeto. En el noticiero de Integra el Maestro Aurelio Peña recibió “Volantes” supuestamente repartidos por Marcos Aguilar, eso aquí y en cualquier parte es sucio. Mientras Yairo Marina cínicamente afirma que las multas al Partido Verde Ecologista de México no afectan a su partido, claro, quienes pagan las exorbitantes cantidades hacemos quienes cumplimos con los pagos de impuestos, pues síganle. Los abogados de los principales partidos en Querétaro acudieron ante la Sala Regional de Monterrey para hacer valer su molestia jurídica por la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado, que obliga a colocar en primer lugar a una mujer en las

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

listas plurinominales, en el Congreso y los ayuntamientos; esperemos a ver qué se resuelve, dejando claro que con anterioridad ya resolvieron en Monterrey a favor de las mujeres. El periódico nacional REFORMA publicó al inicio de la semana una encuesta: PRI 32%, PAN 22%, PRD 14%, MORENA 8%, VERDE 7%, Encuentro Social 4%, Nueva Alianza 3%, PT 2%, Humanista 2%, Independientes 2%; el 59% de los encuestados dice que para decidir su voto no le sirve la propaganda. Es una encuesta a nivel nacional y Parametria tiene otros números, pero ya ven cómo son las empresas que elaboran las encuestas. En su oportunidad compartiremos con ustedes las encuestas locales. De seguir esta tendencia que en algunos casos irán a la baja, se quedarán sin registro en lo Local PT (no será la primera vez) para sorpresa, a pesar de tener en Adolfo Camacho, un muy buen candidato, y Movimiento Ciudadano, que será para muchos la sorpresa y la felicidad. Prácticamente ya se registraron todos los aspirantes al Gobierno del Estado, Roberto Loyola Vera aparecerá en cuatro espacios, PRI, Verde Ecologista, PANAL y PT; Francisco Domínguez solo en el espacio del PAN; Celia Maya García en el de Morena. Una vez que ya fueron registrados y aprobados los candidatos y formulas, se respetará el Sábado de Gloria, y a partir de la medianoche todos los partidos políticos iniciarán los recorridos. Por el estado, los candidatos a gobernadores, por los municipios en sus correspondientes demarcaciones, al igual que las formulas a diputados locales y federales, que además de haberse registrado hayan cumplido con todos los requisitos que establecen las leyes de la materia. De igual manera, ya amanecerán totalmente tapizadas las bardas y todos los espacios que ya apartaron los partidos; quienes harán una campaña casa por casa son los candidatos de Morena; por cierto Sinuhé, el líder de Morena, se aventó fuerte al manifestar que “Los moches” son una costumbre de todos los partidos, en lo particular no lo comparto por muchas razones, más tarde nos ocuparemos. Por cierto, les adelanto que todos los candidatos de Morena inician su proselitismo el domingo 5 en Plaza de Armas; ya dije, voy con Luis Bárcenas en el IV Distrito Federal y por Eduardo Miranda Correa, el primero con muchas posibilidades y mi amigo de siempre le tocará abrir camino. La lucha será PAN vs. PRI, harán uso de la palabra la candidata a gobernadora, magistrada Celia Maya García, el líder del partido y alguna otra mujer, así como el delegado estatal, el senador Miguel Delgado. Dicen “los malosos” que en el PAN existen todos los equipos especializados para apoyar a sus candidatos, pero hay uno muy importante, “El de Bomberos”, que se ocuparán de apagar todos los fuegos que cada día se encienden por diversas razones. Mucho vinieron a ayudar las declaraciones de Gustavo Madero, y la presencia del exmandatario Felipe Calderón, el primero para afirmar que en Querétaro no van bien los números, lo que molestó a los panistas queretanos. Para el Gobierno de Querétaro solo tres darán la pelea: Roberto Loyola Vera, Francisco Domínguez Servien y la magistrada Celia Maya García; en lo que se refiere a la presidencia municipal de la capital: Manuel Pozo Cabrera, Marcos Aguilar y Eduardo Miranda Correa; en El Marqués Mario Calzada Mercado, el PRD con el “Gavilán” y Guadalupe García; en Corregidora Javier Ortega del PRI y el PAN con el Ing. Mauricio Kuri y nadie más; y en lo que se refiere a Morena Saturnino González Juárez quedó registrado. Por cierto, hasta ahora las informaciones que tenemos es que Pancho Domínguez iniciará su campaña con un mitin a puerta cerrada en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Los traviesos dicen que hay dos candidatos que van a iniciar su campaña con todos sus seguidores departiendo en una pulquería. Nos vemos en la que sigue. (PA)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/columnas/2015/04/04/jose_luis_gonzalez_garibay_38085_1009.htm
l

BAJO RESERVA

LAMENTABLE INCIDENTE. Mucho se habló de recomendaciones y de una exhaustiva vigilancia y supervisión a presas y bordos por parte del titular de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Querétaro, Gerardo Quirarte, para evitar incidentes lamentables. Lo cierto es que a pesar de ello, ayer en el municipio de El Marqués se dio una movilización policial y de cuerpos de emergencia al reportarse una víctima por ahogamiento. Esto, nos

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

dicen, fue en el bordo conocido como la *Panza del Diablo*, en la comunidad de Santa María Begoña. La víctima, un joven de entre 25 y 30 años que acudió a nadar con un grupo de amigos. Lo cierto es que la vigilancia tendrá que ser más detallada en estos lugares. **SE DECLARAN LISTOS.** Parece que todo está listo para el inicio de las campañas electorales, al menos así lo han hechos saber candidatos a la gubernatura de tres partidos políticos en el estado, PRI, PAN y PRD. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) prevé iniciar a la medianoche del día domingo en Plaza de Armas, encabezado por Roberto Loyola. El Partido Acción Nacional (PAN) hará lo propio a la misma hora, aunque teniendo como sede la casa de campaña de Francisco Domínguez, ubicada en Avenida Constituyentes; y por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) arrancará campaña con el candidato a la gubernatura, Adolfo Camacho, el día domingo a las 10:30 de la mañana en el mercado de Lomas de Casablanca. **LA ULTIMA Y ARRANCAN.** Sin duda, que el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, de la misma manera que los candidatos a cargo de elección popular de todos y cada uno de los partidos políticos, tendrá también un arduo trabajo en los siguientes dos meses. Por lo pronto hoy en punto de las 10 de la mañana, nos dicen, tendrá la última sesión Ordinaria de Consejo General en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEQ. La orden del día, presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro del candidato a gobernador del estado, postulado por PRI, PAN, PRD, MC y Morena, Partido Humanista. Es la última dicen, y arrancan. **INICIA CON CONCIERTO.** Y si de arrancar se trata, Javier Ortega de la Vega, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la presidencia municipal de Corregidora, nos contaron, dará inicio a su campaña el domingo 5 de abril a las 6 de la tarde, y lo hará ni más ni menos que con el artista Bobby Pulido, uno de los que, nos dicen, gusta mucho a los habitantes de Corregidora. Seguro que así tendrá un inicio con el pie derecho. (EUQ 1)

¡AHORA SÍ HAY CANDIDATOS!

Por Héctor Parra Rodríguez, Analista legislativo. @HectorParraRgz

Este sábado los partidos políticos recibirán los documentos oficiales que acreditan a sus candidatos para competir por los cargos públicos de elección popular, quienes a su vez inician campañas mañana domingo ¡Ahora sí habrá candidatos! Oficialmente los nombres de los candidatos serán publicados en el periódico La Sombra de Arteaga. Hasta entonces sabremos bien a bien en qué quedó la migración de militantes; varios de ellos dejaron su partido para incorporarse a otro ante la falta de oportunidades. Otros más, como en el caso de Tequisquiapan, tiraron la toalla de último minuto. Hasta allá nos trasladamos para observar de cerca y cuestionar a varios de los pobladores al respecto; en todos encontré la respuesta de: ¿Por quién votar si todos son iguales? En este escenario oportunistas de la nota intentan llamar la atención de “los reflectores” con el viejo argumento de los “caza mapaches”; acción que nunca dio resultado, menos ahora con la intimidación de más delitos penales y con penas superiores, aunado a la legislación única en esta materia. De ahí que lo mediático de la “amenaza” del PAN y MC, carece de importancia y trascendencia por su inoperancia. También ha sido aderezado el proceso electoral con los ajustes de última hora en las listas de candidatos que van por la vía indirecta de la elección; hubo quien feliz y aberrantemente dijo: “yo voy en primer lugar”; y por avorazada se le cayó el “pastel”, fue superada por otra fémina de mucha mayor trayectoria. A la vorágine de movimientos podemos sumar las irracionales peticiones de Madero para que no haya partido de fut el 7 de junio o la locura de AMLO de ofrecer cargos a los delinquentes si apoyan a sus candidatos. Hay de todo. Otros verdaderamente preocupados ante la real posibilidad de quedarse sin cargo debido a las nuevas reglas de distribución de los votos y de la sobre o subrepresentación electoral. Molestia de muchos con aquellos que no dejan el cargo de representación popular y están en busca de otro, dicen que ante el temor de que les suceda lo que al dirigente del PH. Candidatos que salen de la nada, sin experiencia, pintados de “gris”, con la esperanza de ser apoyados por el voto de la ignorancia. Otros más con sobrada experiencia ya se organizan para conformar su gabinete. Bueno y qué decir incluso de los anunciados ajustes en “equipos” de

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 2015

campaña o de líderes políticos con mayor experiencia para que se hagan cargo de la conducción. Francisco Domínguez y el PAN en espera de ser absueltos y los del Verde una vez más sancionado por el INE, por irresponsables. En espera de la sentencia de la equidad de género que hizo ampliar el plazo de registro de las listas de plurinominales. En síntesis, partidos políticos, líderes, candidatos y equipos iniciarán formalmente mañana con las mejores expectativas de triunfos electorales. Hasta hoy los grandes dicen que ganarán; sin embargo, lo cierto es que, a estas alturas nadie tiene seguro triunfo electoral alguno, apenas inician las campañas y Roberto Loyola va a la cabeza. (EUQ 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Instituto validará hoy la documentación

Diego Armando Rivera

CANDIDATOS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro dará a conocer este sábado cuales fueron los registros de candidatos a cargos de elección popular que fueron aprobados para contender durante el próximo proceso electoral.

Este 4 de abril los consejos distritales y municipales también deberán celebrar una sesión extraordinaria para resolver la procedencia de las solicitudes de registro y sustituciones presentadas por los candidatos independientes, partidos políticos o coaliciones.

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Carlos Eguiarte Mereles, explicó que en estos tres días, desde el cierre de registros, han estado en un proceso de revisión constante para dar su aval a la documentación presentada por los diferentes interesados.

"A partir de ello tenemos tres días para el análisis detallado de esta documentación y a más tardar el día 4 de abril estar resolviendo la procedencia de estos registros", explicó.

En este sentido recordó que los requisitos a cumplir por los aspirantes están señalados en la ley, pero aclaró que cualquiera que tenga vigentes sus derechos polí-

ticos podrá ser registrado.

"Los requisitos para ser registrados como candidatos, pensando en que este fuera el caso, está plenamente definido en el artículo 4 de nuestra Constitución y en el 13 de nuestra Ley Electoral, de manera que, cumpliendo con los requisitos, cualquier ciudadano podrá ser registrado", aseveró.

Este mismo sábado también es el día límite para que "los responsables de los programas o acciones gubernamentales, federales, estatales o municipales que tengan como finalidad el combate a la pobreza y el desarrollo social -cuando el apoyo no esté encaminado a la subsistencia y su naturaleza lo permita- deberán entregar, previo al inicio de las campañas electorales, los beneficios correspondientes", informó.

El 5 de abril será el inicio de campañas y de acuerdo a información de los equipos de campaña, el candidato de la coalición integrada por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Nueva Alianza, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, Roberto Loyola Vera, prevén arrancar campaña electoral en el primer minuto de este domingo en Plaza de Armas.

Mientras el abanderado del Partido Acción Nacional, Francisco Domínguez, lo hará a la misma hora en las oficinas del partido, sobre Avenida Constituyentes y, finalmente, el candidato del Partido de la Revolución Democrática, Adolfo

Camacho, comenzará actividades el domingo a las 10:30 de la mañana en el mercado de Lomas de Casablanca.

Este mismo día, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberá notificar la declaratoria de procedencia del registro como candidato independiente o fórmulas de candidatos independientes, según corresponda, en las siguientes 24 horas en el domicilio que hayan fijado para oír y recibir notificaciones en su solicitud.

El 25 de mayo los partidos políticos tendrán derecho a nombrar dos representantes propietarios y un suplente, ante cada mesa directiva de casilla, y representantes generales propietarios.

El 3 de junio es la fecha límite para que el Consejo General organice, por lo menos, un debate entre candidatos a gobernador y además en esta fecha también concluye el periodo de campañas electorales.

Entre el 4 y hasta el cierre de las casillas el 7 de junio, quedará estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales. Y también queda prohibida la celebración y difusión, por cualquier medio, de actos políticos, propaganda o cualquier otra actividad con fines de proselitismo electoral.

Hoy definen candidatos

Una vez que concluido el periodo de registro de candidatos, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberá resolver este sábado 4 de abril en sesión extraordinaria, la procedencia de las solicitudes de registro y sustituciones, presentadas por candidatos independientes, partidos políticos o coaliciones, y de acuerdo con el artículo 202 de la Ley Electoral, las resoluciones deberán publicarse en el periódico oficial La Sombra de Arteaga.

Y el 5 de abril el Consejo general notificará la procedencia del registro como candidato independiente o fórmulas de candidatos independientes en el domicilio que hayan fijado para oír y recibir notificaciones de su solicitud.

A partir de ese domingo da inicio la veda electoral, de manera que los programas o acciones gubernamentales y de combate a la pobreza y al desarrollo social deberán entregarse previo al inicio de las campañas cuando los beneficios no estén encaminados a la subsistencia, y podrán reanudarse el día posterior a la celebración de los procesos electorales.

Es el 5 de abril, 63 días antes de los comicios, arrancan las campañas electorales, que tendrán duración máxima de 60 días por los candidatos.

A lo largo del pasado fin de semana, comenzaron a realizarse los registros de aspirantes a candidatos, entre ellos Francisco Domínguez y Roberto Loyola, como candidatos a gobernador, por el PAN y por el PRI, respectivamente, y Marcos Aguilar, como candidato del PAN a la presidencia municipal. Manuel Pozo, por el PRI se registra hoy para buscar la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro.



HOY sesionará el consejo general del IEEQ.



Se registran 3 mil 374 en Ayuntamientos y 280 para diputaciones locales, hoy serán ratificados o rechazados en el IEEQ

por Felipe Olguín Rangel

Este domingo arrancan las campañas en Querétaro tres mil 654 candidatos de los 10 partidos políticos, quienes buscarán los cargos de gobernador, presidente municipal, regidores, diputado local y diputado federal; así como síndicos, regidores y diputados plurinominales.

Poco más del 10% de ellos logrará ganar elecciones y colocarse en alguno de los cargos de elección popular para permanecer durante seis años en el caso del gobernador y si logran reelegirse

en tres años, los presidentes municipales y los diputados locales.

Para la gubernatura quedaron registrados: Celia Maya por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Eda Martínez por el Partido Encuentro Social (PES), Adolfo Camacho Esquivel, por el Partido de la Revolución Democrática, (PRD) y Francisco Domínguez Servián por el Partido Acción Nacional (PAN).

Vea: 3,654... 6A y 7A

Selección de LOCAL 2015

Asimismo, Roberto Loyola Vera por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Nueva Alianza (PANAL) y el Partido del Trabajo (PT); Ramón Lorencé Hernández por el Partido Humanista y Salvador Gabriel López Ávila por Movimiento Ciudadano.

Desde el primer minuto de este domingo, los candidatos a la gubernatura Roberto Loyola Vera y Francisco Domínguez Servián iniciarán sus campañas, acompañados por los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro de sus respectivos partidos, Manuel Pozo Cabrera y Marcos Aguilar Vega.

En Querétaro, además de la gubernatura, el 7 de junio se elegirán 18 presidentes municipales, 15 diputados locales y cuatro diputados federales. Incluyendo a los integrantes de las fórmulas del Ayuntamiento y a los regidores y diputados plurinominales, se habrían registrado más de cuatro mil aspirantes.

Serán electos 15 diputados por mayoría relativa y 10 serán de representación proporcional (plurinominales).

En los municipios de Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán, las fórmulas se componen de un presidente municipal, un síndico propietario, un síndico suplente, cinco regidores propietarios y cinco regidores suplentes; así como tres regidores que llegarán por la vía plurinominal, acompañados de sus respectivos suplentes.

En los municipios de Corregidora, El Marqués, San Juan del Río y Tequisquiapan, aumenta el número de regidores en la fórmula, a siete, cada uno con suplente; así como aumentan a cinco los plurinominales, también con sus suplentes.

Respecto al municipio de Querétaro, son ocho los regidores que acompañan en la lista al candidato a la presidencia municipal, con sus suplentes y seis plurinominales, también con sus suplentes; además del síndico y el suplente.

Además de la candidatura al gobierno, el PRI, PVEM y el PANAL van en coalición para las alcaldías de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo y San Juan del Río; así como en los distritos locales II, V, VII y X.

Hay cinco candidatos independientes, dos para la presidencia municipal de Ezequiel Montes, dos más para la de Tolimán y uno para el

municipio de Ezequiel Montes.

Los candidatos independientes a gobernador Rolando Ruiz Hernández y Alberto Marroquín; así como a la alcaldía capitalina, Alicia Colchado y a la diputación por el primer distrito local, están en espera de que le notifiquen al TEEQ el fallo del TRIFE, que ordenó su registro.

Cabe mencionar que los Comités Ejecutivos Nacionales de cada fuerza política registraron a sus candidatos a diputados federales en el Instituto Nacional Electoral (INE) en la ciudad de México y fue el PANAL el único que lo hizo en el INE local.

En total, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reportó el registro de tres mil 374 personas para los Ayuntamientos y 280 para las diputaciones locales, propietarios y suplentes; aunque este sábado, los consejeros resolverán cuántos de estos registros proceden.

GUBERNATURA

Por falta de presupuesto, la candidata del PES no se registró

La que fuera precandidata a la gubernatura por el partido Encuentro Social (PES), Eda Martínez, finalmente no se registró ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), debido a que, de acuerdo con el dirigente Gustavo Buenrostro Díaz, una de las principales causas fue la falta de presupuesto, por lo cual mani-

festó que decidieron concentrar sus esfuerzos en los puestos que tienen posibilidad de ganar como son ayuntamientos, diputados locales y federales.

El también candidato a la presidencia municipal de Querétaro, manifestó que el objetivo es ser realistas y luchar por los puestos a los que pueden acceder sin gastar

recursos en batallas que no se podrán ganar.

"Eda Martínez dejó de ser candidata al gobierno, pero será candidata a diputada federal por Tercer Distrito, se suma a la campaña municipal y estamos decididos a ganar el municipio de Querétaro", recalcó.

Buenrostro Díaz informó que

IEEQ les otorgó 600 mil pesos para todos los candidatos estatales, que dijo, son alrededor de 35, por lo cual cuentan con 17 mil pesos cada uno para hacer campaña durante los próximos dos meses; esta situación la calificó de injusta ya que los partidos grandes como son el PRI y el PAN, reciben montos mucho mayores.

"Dinero es igual a estructura, estructura es igual a necesidad de dinero y el dinero tiene que ver con gasolina, con sueldos, con mover a un número determinado de personas, nosotros tenemos que ser realistas, no tenemos el suficiente dinero, pero no por ello vamos a dejar de hacer un esfuerzo estatal", externó.

El líder local del PES aseguró que a pesar de contar con pocos recursos pretenden hacer una campaña a través del diálogo con la ciudadanía, así como que verán "para qué les alcanza", porque dijo, para el partido lo primordial no será la publicidad, si no que se ven a conocer los candidatos que es a lo que la gente le interesa.

(Montserrat Márquez)

BAJO RESERVA

La última y arrancan

Sin duda, que el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, IEEQ, **Gerardo Romero Altamirano**, de la misma manera que los candidatos a cargo de elección popular de todos y cada uno de los partidos políticos, tendrá también un arduo trabajo en los siguientes dos meses. Por lo pronto hoy en punto de las 10 de la mañana, nos dicen, tendrá la última sesión Ordinaria de Consejo General en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEQ. La orden del día, presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a la solicitud de registro del candidato a gobernador del estado, postulado por PRI, PAN, PRD, MC y Morena; Partido Humanista. Es la última dicen, y arrancan.